



SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 20/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las dieciocho horas con dieciocho minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la vigésima sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo Constitucional 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
C. Eduardo Romero Romero	Presidente Municipal	Presente
C. Victoria Longino Ibarra	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Michell Vargas Aparicio	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	Presente
C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	Presente
C. Francisco Vargas Ixtacatl	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	Presente
C. Hugo Santos Rivera	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	Presente
C. Iraida Diaz Jiménez	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	Presente
C. Andrés Sánchez González	Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	Presente
C. Nubia Urbina Guzmán	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	Presente
C. Reina Santos Ladera	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	Presente
C. Moisés Alberto Valderrabano Ballesteros	Secretario del Ayuntamiento	Presente

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la vigésima sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027.



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 20/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para su desarrollo procedo a la lectura correspondiente:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la vigésima sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Integración de la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Municipio de Pahuatlán, Estado de Puebla; y
5. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 05 asuntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo y hecho del conocimiento de los integrantes de este cabildo los puntos que integran el orden del día de la presente sesión, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 01.

ÚNICO. - Los miembros del Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión.



SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 20/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Integración de la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Municipio de Pahuatlán, Estado de Puebla.

En uso de la voz, la Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracciones XXXIII de la Ley Orgánica Municipal; 53 fracciones XVIII y XXIII, 54 y 99 párrafo tercero de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas; Desaparición cometida por particulares del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para el Estado de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 31 fracción I y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, con el objetivo de fomentar la colaboración, el involucramiento y coordinación entre autoridades locales, organizaciones civiles y la comunidad en general, promoviendo una respuesta efectiva en la búsqueda de personas, se propone la instalación de la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Municipio de Pahuatlán, Estado de Puebla, que se integrará de la siguiente manera:

Elemento 1: Juan Jesús Cruz López, Director de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil, Bomberos y Rescate.

Elemento 2: Josué Domínguez Mejía, Operativo de Seguridad Pública Municipal.

Elemento 3: Pablo Trejo Castillo, Operativo de Seguridad Pública Municipal.

Elemento 4: Jesús Alejandro Juárez Fragoso, Auxiliar de Protección Civil, Bomberos y Rescate.

Elemento 5: Carlos Cuevas de la Rosa, Auxiliar de Protección Civil, Bomberos y Rescate.

Siendo responsable y enlace de la célula municipal de búsqueda el elemento Juan Jesús Cruz López, con número de teléfono 776 107 4652 y correo electrónico segpubpahuatlan@gmail.com

Sin más que aportar, solicito al Presidente Municipal someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 20/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 02.

ÚNICO. – Por unanimidad de votos el Ayuntamiento de Pahuatlán aprueba la Integración de la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Municipio de Pahuatlán, Estado de Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la vigésima sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027, a las dieciocho horas veintiseis minutos del mismo día en que se actúa, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.

C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández
Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

C. Francisco Vargas Ixtacatl
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.

C. Hugo Santos Rivera
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

C. Iraida Diaz Jiménez
Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.

C. Andrés Sánchez González
Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027



**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 20/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**



REGIDURÍA DE
GRUPOS
VULNERABLES,
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y
JUVENTUD
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

C. Nubia Urbina Guzmán
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud.



SÍNDICO MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

C. Victoria Longino Ibarra
Síndico Municipal.

C. Reina Santos Ladera
Regidora de Igualdad de Género,
Prevención, Atención y Erradicación de
la Violencia contra las Mujeres.

REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE
GÉNERO,
PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y
ERRADICACIÓN DE LA
VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

C. Moisés Alberto Valderrabano
Ballesteros
Secretario del Ayuntamiento.

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 20/2025 celebrada el día 24 (veinticuatro) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pahuatlán, Puebla.